



YUCATAN

PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE
YUCATAN

Tribunal Superior de Justicia

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA
SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA,
CORRESPONDIENTE AL DÍA ONCE DE
ABRIL DEL AÑO DOS MIL
DIECINUEVE.

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las catorce horas con quince minutos del día once de abril del año dos mil diecinueve, estando reunidos en el Salón de Plenos del Tribunal Superior de Justicia del Estado, los ciudadanos Magistrados que de conformidad con las fracciones I y III del numeral 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia de la Entidad, integran el Comité de Adquisiciones de este Cuerpo Colegiado, asistidos de la Secretaria Ejecutiva del mismo, Licenciada en Derecho Mireya Pusí Márquez, quien procede a verificar la existencia del quórum legal para sesionar, y en virtud de contarse con la concurrencia requerida, da cuenta de ello al Magistrado Presidente, quien declara legalmente constituida la sesión. Asimismo, se encuentran presentes el Contador Público Ricardo de Jesús Pacheco Estrella, titular de la Unidad de Administración; el Licenciado en Economía Manuel Eduardo Cervera Ojeda, Jefe del Departamento de Servicios Generales, en representación del área solicitante, los Maestros en Derecho Sofía Elena Cámara Gamboa y Carlos Manuel Cetina Patrón, Coordinadores Jurídicos de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Sistematización de Precedentes, y el Contador Público Jaime Rafael Canto Torres, Contralor Interno, todos de este Tribunal; y por los participantes, el ciudadano Enrique de Jesús Rivas Sosa representante legal de la empresa COPIERS, S.A. DE C.V., y el ciudadano Deivid Jossué Carrillo Fernández. Asimismo, se encuentra presente el ciudadano Ricardo José Ortega Aguiar por COPISISTEMAS, S.A. DE C.V., quien se inscribió para participar en este procedimiento y no presentó propuesta alguna. -----

Esta sesión tiene como objeto dar a conocer el **fallo** correspondiente a la Licitación Pública Número **PODJUDTSJ-CA 04/2019**, que se realiza para la contratación del servicio de renta de cinco fotocopiadoras de alto rendimiento para este Tribunal Superior de Justicia, con recursos financieros incluidos en el presupuesto en ejercicio.-----

En tal virtud y con las demás disposiciones legales aplicables, este Tribunal inició el procedimiento de licitación, realizando un sondeo de los precios del mercado. Los participantes en este concurso son COPIERS, S.A. DE C.V., y el ciudadano Deivid Jossué Carrillo Fernández. -----

Tal como estaba señalado en la convocatoria, el día **tres de abril del año en curso**, se llevó a cabo una reunión de aclaraciones, en la que se dio contestación a las dudas que los licitantes inscritos para participar en esta licitación plantearon por escrito, como consta en el acta que se levantó en esa fecha y para la ocasión. De conformidad con lo señalado en la convocatoria, el día **cinco de abril del presente año**, se llevó a cabo el acto de entrega y apertura de las propuestas técnicas y económicas ante el Comité de Adquisiciones de este Tribunal, y como señala el acta que al efecto se levantó, los sobres contenían la documentación legal y financiera, y la documentación técnica y económica, que después de revisada se declaró que las propuestas presentadas por los licitantes, cumplieron satisfactoriamente con todos los requisitos y formalidades requeridos en las bases de la licitación, por lo que fueron admitidas provisionalmente para su posterior análisis y dictamen. -

Después de que se firmaron los documentos señalados en el acta de referencia, se hizo saber que el día de hoy a las catorce horas con quince minutos, se daría a conocer el fallo de la licitación. A las catorce horas del día de hoy, el Comité de Adquisiciones de este Tribunal, llevó a cabo una sesión a efecto de realizar la evaluación y análisis de las propuestas técnicas y económicas presentadas por la empresa COPIERS, S.A. DE C.V., y Deivid Jossué

Tribunal Superior de Justicia



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE
YUCATAN

Carrillo Fernández, a fin de emitir un dictamen que sirviera de base para efectuar el fallo de la presente Licitación. -----

El análisis realizado a la documentación administrativa y legal dio como resultado que ambos participantes, cumplen con los requisitos solicitados con motivo de esta licitación. -----

El análisis realizado a las propuestas técnicas dio como resultado que COPIERS, S.A. DE C.V., y Deivid Jossué Carrillo Fernández., cumplen con los requisitos técnicos solicitados con motivo de esta licitación, a continuación se presenta la tabla del análisis de los documentos de la propuesta económica: -----

PARTIDA "Única "		
Documentos analizados en la propuesta económica de la Partida "Única"	Copiers, S.A. de C.V.	Deivid Jossue Carrillo Fernández
Documento 1. Formato UDAP 04 en que el proveedor incluirá la descripción detallada del servicio de renta de cinco fotocopiadoras de alto rendimiento para un volumen de 800,000 (ochocientos mil) copias a prestar, así como de los equipos que propone que deberá ser exactamente coincidente con la descripción contenida en la propuesta técnica, el precio unitario, el monto del impuesto al valor agregado y el monto total en moneda nacional. Únicamente se deberán cotizar precios netos, no se aceptan precios ni descuentos condicionados. La vigencia de las proposiciones deberá ser mínima de 30 días a partir del acto de entrega y apertura de proposiciones. Todas las cifras de los montos deberán cerrarse a dos decimales en los centavos.	Cumple \$ 232,000.00	Cumple \$ 148,480.00
Documento 2. La garantía otorgada para asegurar la seriedad de su propuesta, que será acompañada del formato UDAP 05.	Cumple	Cumple
Documento 3. Formato UDAP 07 en que el proveedor manifiesta su acuerdo con las condiciones específicas y aceptación de compromisos para esta licitación.	Cumple	Cumple

El análisis realizado a las propuestas económicas dio como resultado que la empresa COPIERS, S.A. DE C.V., y Deivid Jossué Carrillo Fernández, cumplen con los requisitos económicos solicitados con motivo de este procedimiento. -----

Asimismo, el análisis realizado a las propuestas de acuerdo al Artículo 39 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia dio como resultado que tanto COPIERS, S.A. DE C.V., como Deivid Jossué Carrillo Fernández, cumplen con los requisitos solicitados con motivo de esta licitación. -----

Asimismo, en cumplimiento de lo establecido en el último párrafo del Artículo 16 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del

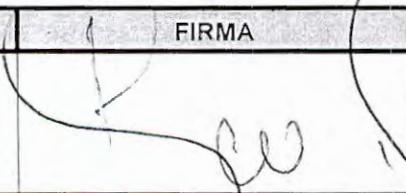
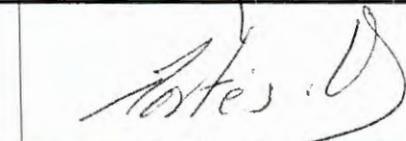
Estado de Yucatán, se hace constar que se verificó que los participantes no se encuentran en la situación de operaciones presuntamente inexistentes, ni en los listados definitivos a que se refiere el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación ni en el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados, ni en el Sistema de Registro de Servidores Públicos Sancionados, ambos de la Secretaría de la Función Pública. -----

En atención al dictamen emitido respecto del análisis de las propuestas presentadas por los participantes, y conforme a las Bases de la licitación, el Comité de Adquisiciones del Tribunal Superior de Justicia del Estado, previa suscripción de la carta de ausencia de conflicto de interés correspondiente, determina lo siguiente: ----

ÚNICO.- En consideración a que, acreditó su existencia legal, capacidad técnica, solvencia financiera, cumplió con todos los requisitos establecidos y presentó el precio más bajo, es procedente adjudicar a la persona física **Deivid Jossué Carrillo Fernández**, el contrato para la prestación del servicio de renta de cinco fotocopiadoras de alto rendimiento para un volumen de 800,000 (ochocientas mil) copias relativo a la **Licitación Pública Numero "PODJUDTSJ-CA 04/2019"** por un monto de **\$148,480.00 M.N. (ciento cuarenta y ocho mil cuatrocientos ochenta pesos, moneda nacional)** incluido el impuesto al valor agregado. -----

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión y para que surta los efectos legales que le son inherentes, se firma la presente Acta siendo las **catorce horas con treinta minutos** del día **once de abril del año dos mil diecinueve**, por las personas que participaron en este acto. -----

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES

CARGO	NOMBRE	FIRMA
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	ABOGADO RICARDO DE JESÚS ÁVILA HEREDIA.	
MAGISTRADA PRESIDENTA DE LA SALA COLEGIADA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	ABOGADA LIGIA AURORA CORTÉS ORTEGA.	



YUCATAN

PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE
YUCATAN

Tribunal Superior de Justicia

CARGO	NOMBRE	FIRMA
MAGISTRADA DE LA SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	ABOGADA MYGDALIA A. RODRÍGUEZ ARCOVEDO.	
MAGISTRADA PRESIDENTA DE LA SALA COLEGIADA MIXTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN DERECHO LETICIA DEL SOCORRO COBÁ MAGAÑA.	
MAGISTRADO DE LA SALA UNITARIA ESPECIALIZADA EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.	MAESTRO SANTIAGO ALTAMIRANO ESCALANTE.	
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	CONTADOR PÚBLICO RICARDO DE JESÚS PACHECO ESTRELLA.	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADO EN ECONOMÍA MANUEL EDUARDO CERVERA OJEDA.	
COORDINADORA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y SISTEMATIZACIÓN DE PRECEDENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	MAESTRA EN DERECHO SOFÍA ELENA CÁMARA GAMBOA.	
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y SISTEMATIZACIÓN DE PRECEDENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	MAESTRO EN DERECHO CARLOS MANUEL CETINA PATRÓN.	
CONTRALOR INTERNO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	CONTADOR PÚBLICO JAIME RAFAEL CANTO TORRES.	

POR LOS LICITANTES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
COPIERS, S.A. DE C.V.	C. ENRIQUE DE JESÚS RIVAS SOSA.	
DEIVID JOSSUÉ CARRILLO FERNÁNDEZ	C. DEIVID JOSSUÉ CARRILLO FERNÁNDEZ.	
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.	LICENCIADA EN DERECHO MIREYA PUSI MARQUEZ.	

Lo certifico.-----

Esta foja pertenece al Acta de la Décima Segunda sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, correspondiente al día once de abril de dos mil diecinueve.